

JUNTA UNIVERSAL DE GLOBO EXCURSIONES AGENCIA DE VIAJES GLOEX CIA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca a los 28 días del mes de marzo del año 2017, en las oficinas ubicadas en Padre Aguirre 9-73 y Simón Bolívar a partir de las 9:00 a.m., se reúne la Junta Universal de Socios conformada por Sr. Cesar Efraín Martínez Vélez que representa el 10% de las participaciones y el Sr. Leonardo Andrés Vázquez Coello que representa el 90% de las participaciones; con lo que se encuentra el ciento por ciento del capital social de la Compañía.

Preside la Junta el Sr. Leonardo Andrés Vázquez Coello como presidente de la compañía y actúa como secretaria la Sra. María Cristina Vázquez Coello Gerente de la Compañía. El Presidente, constando el quórum en el 100% de asistencia es decir la totalidad del capital social.- La instalación en Junta Universal es legalmente procedente, procediéndose a elaborar el orden del día:

1. Lectura y aprobación del informe de gerencia del año 2016.
2. Lectura y aprobación de los estados financieros del ejercicio 2016.
3. Clausura

PRIMERO: Se da lectura al informe de gerencia sobre el ejercicio económico correspondiente al año 2016. En este ejercicio se alcanzó un monto total de ventas \$341.391.12 generando como consecuencia un resultado (\$9.188.03). Como la empresa recién inicio sus actividades en 12 de enero 2016 no hay comparativo en cuento a los ingresos.

SEGUNDO: Se dan lectura de los estados financieros: Estado de Situación, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estados de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y la Notas de los Estados Financieros del Ejercicio Económico correspondiente al año 2016, los que son aprobados por unanimidad.

TERCERO: Sin tener otro punto que tratar cuando son la 9:45 a.m., el Presidente declara terminada la presente sesión, concediendo un receso de media hora para realizar el acta de junta.

Reinstalada la sesión y en conocimiento de los señores Socios del contenido de la presente acta, lo aprueban por unanimidad, ratificándose las resoluciones tomadas y firmando para constancia la totalidad de los Socios.